

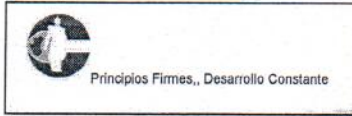


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Fluidez vial.						
DESCRIPCIÓN:						
Servicios de rutina y/o extraordinario en los cruceros de mayor afluencia vehicular y a través de patrullaje vial preventivo, a fin de agilizarla circulación vial dentro del territorio municipal.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos, 1°, 8° y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 2, 8, 19 Fracción III, IV, 20 Fracción I, II, V, 22 Fracción II, III, IV, XI, 100 Apartado B Fracción I Inciso i de la Ley de Seguridad Pública del Estado de México. Artículo 48 Fracción XII, 63, 83, 84, 85, 86, 87 y 90 del Bando Municipal vigente.				
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica			VIGENCIA:	3 años
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Necesidad vial del ciudadano.				
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS						
El ciudadano deberá solicitar por escrito mediante el Centro de Atención Ciudadana dirigida al Comisario General Seguridad Pública la atención procedente a su petición o problemática, a fin de salvaguardar la seguridad de quienes circulan en la zona.		ORIGINAL Si 1	COPIA(S) Si 2	Artículos, 1° y 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de México, Reglamento de Tránsito del Estado de México, Bando municipal vigente.		
PERSONAS MORALES						
No aplica		ORIGINAL No aplica	COPIA(S) No aplica	No aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
El representante legal o director de turno con facultades para representación acreditando su personalidad con carta poder deberá solicitar por escrito mediante el centro de atención ciudadana dirigida al comisario de seguridad ciudadana y vial, la Atención procedente a su petición o problemática, para salvaguardar la integridad física de quienes acuden de forma periódica o dicha institución, sean estos centros escolares dependencias públicas.		ORIGINAL Si 1	COPIA(S) Si 2	Artículos, 1° y 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de México, Reglamento de Tránsito del Estado de México, Bando municipal vigente.		
OTROS						
No aplica		ORIGINAL No aplica	COPIA(S) No aplica	No aplica		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	No aplica		TIEMPO DE RESPUESTA:	De 3 a 5 días.		
VIGENCIA:	Oficio de concertación de dialogo inductivo.					
COSTO:	No aplica					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Que cumpla requisitos					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Comisaría General de Seguridad Ciudadana y Vial				Subdirección de Seguridad Ciudadana			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Comandante Víctor Hugo Villanueva Lona			
DOMICILIO:	CALLE:	Dalias esquina Zarzaparrillas			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Los Héroes Coacalco			MUNICIPIO:	Coacalco de Berriozábal		
C.P.:	55712	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De oficina 09:00 a 18:00, de lunes a viernes, sábado de 09:00 a 12:45 horas.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	15488014		No aplica	No aplica	No aplica		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	COACALCO DE BERRIOZÁBAL						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	No aplica						
RESPUESTA:	No aplica						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	No aplica						
RESPUESTA:	No aplica						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No aplica						
RESPUESTA:	No aplica						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
COACALCO DE BERRIOZÁBAL							

<p>ELABORÓ:</p> <p>Lic. Ricardo Núñez Rivas</p> <p>Subdirector de Administración de seguridad ciudadana y Vial y Enlace de la comisión</p> <p>_____ NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>Comisario Dagoberto Serrato Maya</p> <p>AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL</p> <p>Director de Seguridad Ciudadana y Vial y Presidente del comité de mejora regulatoria</p> <p>_____ NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>01/04/2016.</p>
---	--	---

